

Fecha: 23-05-2021

Medio: El Mercurio

Supl. : El Mercurio - Cuerpo D

Tipo: Opinión - Cartas

Título: Luis Thayer Morel, el primo de la Primera Dama que asesora a Yasna Provoste

Pág. : 9

Cm2: 221,3

VPE: \$ 2.906.429

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

126.654

320.543

☐ No Definida

>> CUENTAN QUE

Luis Thayer Morel, el primo de la Primera Dama que asesora a Yasna Provoste

Ahora que la aguja sísmica en el mundo político se agita y la senadora Yasna Provoste se ubica justo en el centro, las miradas se vuelcan a su entorno.

Y en ese entorno se encuentra, entre otros, Luis Eduardo Thayer Morel, de 74 años, su asesor externo y primo de la Primera Dama, Cecilia Morel.

Militante de la DC desde 1965, el colaborador de la parlamentaria es hijo de William Thayer Arteaga, exministro de Eduardo Frei Montalva, y luego expulsado del partido cuando comenzó a participar

del gobierno militar, en 1975.

A diferencia de su padre, que fundó junto a Juan de Dios Carmona el Movimiento Social Cristiano que más tarde se integró al Frente Nacional del Trabajo, que lideraba Sergio Onofre Jarpa, el hijo siempre fue del ala más izquierdista de la DC e hizo campaña por Radomiro Tomic.

Luis Thayer Morel, que se tituló en la Universidad Católica y participó en la primera toma de esa casa de estudios, dirigió la radio Chilena entre 1975 y 1977. Luego, en los años 80 fue el abogado del dirigente sindical y exdiputado Rodolfo Seguel.

Su relación con Yasna Provoste partió cuando la senadora fue destituida del Ministerio de Educación, en abril de 2008, tras una acusación constitucional. "La defendí en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos", cuenta hoy. Proceso en que, detalla, no hubo acuerdo porque la petición era que derogaran la norma que la sancionaba por cinco años, pero la legislación chilena no lo permitía.

Dentro de los informes que ha hecho para la presidenta del Senado, que son públicos, destaca uno de abril de 2020, que elaboró sobre la ley de protección al

empleo, la importancia del Estado, el rol de la oposición en el Congreso y la participación política de chilenos y chilenas, que es fiel reflejo de los tiempos políticos de hoy.

En él expresa que el Poder Legislativo "tiene en el Congreso la expresión política del país a través de la Cámara de Diputados y del Senado que, por lo mismo, tiene el deber de constituirse en el gran poder político del Estado, frente a la agresividad de un gobierno que impone sus proyectos, llenos del sesgo neoliberal, usando su iniciativa legislativa y un control evidente de la prensa. Es

el momento en que la oposición debe asumir la iniciativa en orden a fortalecer al Estado desde el Congreso, dejando ver en toda su desnudez sus dramáticas debilidades en los momentos actuales".

Y acota: "La oposición tiene la necesidad y el deber de cohesionarse en el Congreso —y con su mayoría—, ejercer el poder político que requiere la acción de un Estado fuerte que cumpla con lo que su naturaleza le mandata, y no dejarse doblegar por los llamados a consensos que encierran la continuidad de un Estado neoliberal que es antitético en sí mismo".